

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2024 - 2026
Región de Atacama

SESIÓN N° 04/2025
12 de agosto de 2025

1. Hora : 16:30 hrs.
Lugar de reunión: Sesión realizada en formato on line por plataforma Teams.
2. Asistentes (6 / 8):

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Pedro Pérez Pons	Universidad de Atacama
	Carolina Venegas Abarzúa	Universidad de Atacama – Sede Vallenar
Organizaciones No Gubernamentales		
Empresarial	Eduardo Pesenti Castillo	CORPROA
	Bárbara Vivedes Moya	RED Ambiental de Atacama
Trabajadores	Cesar Araya Salinas	CUT – Provincial Copiapó
Ministra del Medio Ambiente	Natalia Penroz Acuña	Seremi del Medio Ambiente
Secretario Técnico	Solange Aguilera Angel	Profesional de la Seremi del Medio Ambiente

3. Excusas recibidas por inasistencia:
No participaron en la reunión y presentaron excusas, el Consejero Sr. Ernesto Astudillo Lizama, CUT - FENPRUSS, y el Consejero Sr. Diego Campillay Campillay, ONG Nativos.
4. **Tabla**
- 4.1 Aprobación Acta sesión del 10 de junio de 2025.
- 4.2 Exposición Cuenta Pública Participativa 2025 de la SEREMI del Medio Ambiente Región de Atacama.
- 4.3 Varios
5. **Reseña de lo tratado**
- 5.1 La SEREMI del Medio Ambiente, señorita Natalia Penroz Acuña da inicio a la sesión, saludando a todas y todos los presentes y como primer punto de la Tabla, se pone en acuerdo la aprobación del Acta de la sesión anterior. No habiendo observaciones de las y los Consejeros presentes, se da por aprobada dicha Acta.

5.2 Como siguiente punto de la tabla, la SEREMI del Medio Ambiente expone la propuesta de Cuenta Pública Participativa 2025 al Consejo, actividad que se realiza con el fin de recibir comentarios u observaciones de los Consejeros previo a la presentación oficial de la Cuenta a la ciudadanía. Comenta que es la última cuenta que le corresponderá realizar y que detalla las acciones desarrolladas durante el año 2024 y parte del 2025, preparada desde todas las áreas de la SEREMI del Medio Ambiente Atacama.

Se señala que el objetivo de la cuenta pública es informar a la ciudadanía respecto a la gestión que se realiza con el fin de poder recoger opiniones, comentarios e inquietudes, promoviendo el control ciudadano y la responsabilidad social. Además, la cuenta pública, debe contener proyecciones para el año en curso, contemplando la posibilidad de que la ciudadanía pueda realizar sugerencias respecto a la gestión. La exposición desarrolló los avances en las siguientes áreas:

- Cambio Climático
- Calidad del Aire
- Transición Socioecológica Justa
- Recursos Naturales y Biodiversidad
- Ley REP y Residuos Orgánicos
- Participación Ambiental Ciudadana

Concluida la exposición de la cuenta pública, el presidente del Consejo, Sr. Eduardo Pesenti, felicita la gestión de la Seremi, en primera instancia, por la capacidad de síntesis de la exposición, considerando que resulta difícil concentrar las acciones de todas las áreas que involucra el quehacer de la institución desplegadas en un año.

En segundo término, destaca los avances en temas críticos de nuestra región, como es la calidad de aire y la cantidad de instrumentos que se están desarrollando y actualizando en la materia. El trabajo desarrollado en relación a nuestros recursos naturales, el cuidado de la riqueza y potencial regional en biodiversidad, los avances y desafíos en cambio climático, en residuos, entre otros.

El Consejero Sr. Pedro Pérez, felicita a la Seremi y al equipo por los logros en materia ambiental, y señala lo importante que es que estos avances tengan continuidad en el tiempo independiente de los escenarios políticos. Agradece la oportunidad de colaborar en la gestión ambiental a través del Consejo Consultivo. Informa además, que en relación a los humedales, el Consejero está trabajando en un proyecto en el humedal de la desembocadura del río Copiapó, previamente realizó una limnología del humedal y la comparó con la norma 1333, y compromete compartir los resultados del proyecto con la Seremi del Medio Ambiente.

La Consejera Sra. Carolina Venegas felicita a la Seremi por el liderazgo que ha tenido, y por los logros alcanzados, destacando la NSCA del río Huasco aprobada por parte del CMSyCC y que tomó bastante tiempo sacarla adelante y por fin se logró. Espera que los compromisos alcanzados en temas ambientales continúen avanzando y considera que, desde el Consejo, se tiene un rol importante que ejercer para promover y hacer posible que estos se materialicen.

La Seremi Natalia Penroz, agradece las felicitaciones y señala que agregará a la cuenta pública el trabajo que se está desarrollando con la Red de Salares Protegidos. Informa que se está en proceso de consulta indígena, y en Diego de Almagro se está avanzando muy bien, focalizando el trabajo en 6 nuevas áreas protegidas para Atacama. Agrega que la propuesta es tener en la región de Atacama, las dos primeras reservas de región virgen del país, que en nuestra legislación en la Ley 21.600, se consideran en categoría de protección.

Interviene el Consejero Cesar Araya y felicita a la Seremi y al equipo por el trabajo y los avances logrados. Agrega que, desde su perspectiva, lo más relevante, es la consolidación de la institucionalidad ambiental, dado que ya se cuenta con el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, toda la estructura que desde un origen se planteó para el Ministerio de Medio Ambiente y hoy se encuentra consolidada, lo que da pie para empezar a desarrollar otros planes y políticas en materia de conservación, con otra mirada, integrando a la comunidad, lo que es muy valioso.

En relación a la red de salares, agrega que es relevante, considerando que hoy en día existe una presión muy grande respecto a la extracción de litio. El Consejero añade que le preocupa lo que pudiese pasar con Laguna Verde, considerada un ícono para la comuna, y hoy no cuenta con una figura de protección oficial. Por ello es relevante que a través del trabajo que se está realizando con la red de salares, se pueda avanzar en acciones para resguardar esta área de relevancia internacional.

La Seremi agradece al Consejero sus palabras y agrega que, desde el lunes 4 de agosto se cuenta con la primera directora regional del Servicio de Biodiversidad Atacama, pero aclara que el servicio entra en vigencia operativamente en el mes de febrero del próximo año, hoy la directora se encuentra enfocada en el proceso de implementación de la oficina, en las contrataciones que faltan, y en participar de los traspasos que están considerados desde CONAF y del Ministerio de Medio Ambiente a la dirección regional. El servicio en sí todavía no está operativo y es por esta razón que no se ha incluido en la cuenta pública.

Respecto a Laguna Verde, la Seremi lamenta que no quedara en la red de salares protegidos, es una laguna que quedó para explotación del litio, pero se espera que las comunidades puedan participar del proceso de consulta indígena, y que esta intervención y explotación, de llegar a darse, sea con el menor impacto posible en la Laguna, pues sabemos que es una Laguna que ha tenido un realce en turismo, principalmente en los últimos años. Lamentablemente no es una decisión que pasó por el Ministerio de Medio Ambiente solamente, fue en el marco de la estrategia nacional del litio, donde existe un trabajo coordinado entre Minería, Medio Ambiente y Ciencias.

Finalmente, se invita a los Consejeros a la Cuenta Pública Participativa que se llevará a efecto el 27 de agosto, a partir de las 15:00 horas, vía online a través de la plataforma Teams. Se señala además, que la presentación y video de la Cuenta quedarán disponibles en la página web del Ministerio de Cuentas Públicas para su descarga, junto con el informe donde podrán encontrar el detalle de los avances de la gestión ambiental de esta SEREMI de Medio Ambiente Atacama.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 17:30 horas, se da por cerrada la sesión y el Acta se enviará a la brevedad.

Firman en señal de APROBACIÓN de la presente Acta

Bárbara Vivedes Moya
RED Ambiental de Atacama

Pedro Pérez Pons
Universidad de Atacama

Eduardo Pesenti Castillo

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Atacama

CORPROA Atacama

Carolina Venegas Abarzúa
Universidad de Atacama – Sede Vallenar

Cesar Araya Salinas
CUT – Provincial Copiapó

Natalia Penroz Acuña
SEREMI del Medio Ambiente
